

Guayaquil, Enero 31 de 1997

Senores Accionistas de
REMATESA, S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las labores encomendadas de Comisario de la Cía, informo a ustedes que he verificado que las transacciones registradas en los Libros se rijan por las normas contables de general aceptación.

Además, pongo a la disposición de ustedes, los libros contables y legales de la Compañía para el momento en que lo soliciten..

Atentamente



JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO.

05 MAR 1997

